

05 de julio de 2018

Consejeros Divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería

Presentes

Atendiendo a lo dispuesto en los Artículos 40 y 42 el RIOCA*, por este conducto me permito convocarlos a la Sesión **604 Ordinaria** del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, que se llevará a cabo el **12 de julio del** presente año, a partir de las **15:00 horas**, en la **Sala de Usos Múltiples**, ubicada en el edificio **HO 3er. Piso**, conforme lo siguiente (Artículo 45 del RIOCA):

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos en el orden del día:
 1. Presentación y aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones 597, 598, 599 y 600 Ordinarias. (Art.45 Fracc. III y 51 del RIOCA*).
 2. Presentación, análisis y recepción en su caso, de la Terna que Presenta el Rector de la Unidad, Dr. Roberto Javier Gutiérrez López, al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, para la Designación de Jefa o Jefe del Departamento de Energía, para el periodo 2018-2022 (Art. 47-1 del RO*).
 3. Definición, en su caso, de las Modalidades de Auscultación para la Designación de Jefa o Jefe del Departamento de Energía, para el periodo 2018-2022 (Art. 34, Frac. XI del RO*), y en su caso, Integración de una Comisión que implemente el proceso.
 4. Dictámenes de Comisiones (Art. 55 y 70 del RIOCA*):
 - 4.1 Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Proyectos de Servicio Social (Art. 13 del RSS*).
 - 4.2 Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios. (Art. 2, 13, 29, 41 y 54 del RREAE*).
 - 4.3 Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno. (Art. 48 al 55 del RES*).
 - 4.4 Comisión Encargada de Analizar los Informes de Proyectos de Investigación y las Propuestas de Nuevos Proyectos (Art. 29 Fracc. V de la LO* y Art. 34 Frac. III y IV del RO*).
 - 4.5 Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Adecuación, Modificación y Creación de los Planes y Programas de Estudio de Posgrado de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería-Azcapotzalco. (Art. 34 Fracc. XII del RO*; Lineamientos Divisionales; Criterios de Consejo Académico).
 - 4.5.1 Propuesta de Adecuación al Plan y Programas de Estudios del Posgrado en Optimización de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Azcapotzalco. (Art. 29 Fracc. I de la LO*; Art. 34 Fracc. II del RO*; Art. 36 y 39 del RES*; Lineamientos Divisionales).

5. Comités de Estudio (Lineamientos Divisionales):
 - 5.1 Presentación y resolución, en su caso, de la propuesta de integración de la Mtra. María Elizabeth Refugio García y del Dr. Joan Reyes Miranda del Departamento de Materiales, al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Metalúrgica.
6. Profesores Visitantes (Título Quinto, Capítulo III del RIPPPA*):
 - 6.1 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, del Dr. Fidel Cruz Peregrino, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 153 del RIPPPA*).
 - 6.2 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, del Dr. Marco Antonio López Martínez, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 153 del RIPPPA*).
7. Determinación del programa de Becas para Estudios de Posgrado para el año 2019 (Art. 5 y 6 de RBPA*).
8. Asuntos Varios.

A t e n t a m e n t e

“Casa abierta al tiempo”

**Dra. María de Lourdes Delgado Núñez
P r e s i d e n t a**

La sesión será transmitida (sólo audio) en la siguiente dirección electrónica:
<http://oztoaudio.azc.uam.mx/>